

# EL MERCANTIL

## DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Telefono núm. 32

Año XVII

Teruel, Martes 15 de Abril de 1919

Núm. 8538

### "EL MERCANTIL"

DIARIO INDEPENDIENTE

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes, 1.00  
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO, 6.00  
PUBLICIDAD  
Anuncios, comunicados y de más forma de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.  
Documentos en los anuncios, según número de inserciones. Además el 10 por ciento de los suscriptores.

#### PLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el PLAN IDEAL. De venta en todos los ultramarinos.

#### Dinero para todos menos para España

Apenas se ha hecho pública la noticia de que España ha hecho un nuevo empréstito a Inglaterra por valor de 75 millones de pesetas, hoy comienza a circular por los periódicos otra relativa al que ya a hacerse a Francia, que ya es acreedora nuestra.

El título celestinesco de esos préstamos es el pomposo de Tratados comerciales, por los que los países que se llevan nuestro dinero aseguran formalmente que España podrá exportar en el territorio del prestatario todo lo que pueda y allí le compren. Generosidad inaudita, que nunca podremos agradecerles bastante.

Poco a poco, el numerario español, reunido a costa de tantos esfuerzos y trabajos, vuelve a poder de aquellos que lo guardaron usurariamente, hasta que tuvieron que acudir a nosotros para sus compras. El estado floreciente en que la neutralidad y el trabajo nacionales puso a nuestro dinero—nuestro, relativamente, ya se ve—la esperanza de un empréstito colosal que abriese todos los cauces de la riqueza pública y nos hiciese dar un gigantesco salto hacia el porvenir, se han desvanecido, porque los políticos, más atentos a la conveniencia de los Gobiernos extranjeros que al bienestar de nuestra Patria, han preferido dilapidar en esos titulados «Tratados comerciales» el ahorro y la riqueza españoles, que sembrarlos para recoger muy pronto fructífera cosecha. Basta de enviar fuera el dinero español; basta de entregar inermemente nuestra economía, como lo estuvo hasta ahora. Esos Tratados comerciales son una hoja de parra. En realidad lo que hay es la entrega de nuestro patrimonio al extranjero.

Cuando España se vió en situaciones angustiosas, nadie acudió a dar la su mano amiga; al contrario, procuraron ahogarla, para que nunca

más se levantara. Nosotros—¡oh, vicio eterno!—damos la mano, y en la mano el dinero y el alma. Póngase cote al despilfarro de ahora, antes de que tenga que levantarse indignada la opinión contra las políticas a la española, es decir, de España y para fuera de España.

(De La Tribuna)  
En gran parte de la prensa también se leen parecidos comentarios.

### Ficciones

Los obreros han encaminado sus pretensiones hacia el aumento del salario, único ingreso en que pueden confiar. La corriente ha ido acelerando su progresión, y los jornales han duplicado y triplicado. Cada patrono ha acabado por comprender que no debía resistir sino ceder; el primero que aceptó un aumento obligó a los demás a hacer inmediatamente lo propio. Enseguida, después de aumentar el jornal, se carga lo suficiente y más, en el género o producto y como todos hacen lo mismo, el jornal vuelve a su primitiva proporción. Con cuatro pesetas se adquiría hace cinco años lo que hoy cuesta ocho. Todos tienen más dinero, pero la riqueza no aumentó. Si acordásemos que las monedas tuvieran doble valor que antes, el resultado sería el mismo, aumentar el valor nominal de todo, de la mercancía, y del dinero que la adquiere. Podemos llegar a jornales de 100 pesetas y que una libra de patatas valga diez reales. No es por ahí; no es por ahí por donde se arregla la cuestión. Dentro de poco se verá que esto es ficción y mentira.

### Maizavena

Para mujeres después del alumbramiento

### CRONICA FINANCIERA de Madrid

En la visita de S. M. el Rey a la Bolsa y hablando con el Director de la Sucursal del Banco de España del Río de la Plata firmó la necesidad de que desapareciera el actual estado de cosas que obliga que los cambios de América con España se tengan que hacer a través de franco o libras, y dijo que hace tiempo viene trabajando por que se establezca el cambio directo. Istando al Sr. Figueras a que el Río de la Plata trabaje en igualdad hasta que se llegue a establecer el cambio directo entre la República Argentina y España, donde tantos intereses tiene el capital español.

El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha entregado a la Reina D.ª Victoria cinco acciones del Banco de España, para contribuir al sostenimiento de los Comedores de caridad (Reina Victoria). Ha quedado aplazada la fecha para el empréstito de consolidación cuyo anuncio era ya cosa decidida dentro aún del presente mes de Abril, y en su lugar se

anuncia una nueva emisión de Bonos del Tesoro por el procedimiento del descuento por subasta.

Como acaba de firmarse el convenio comercial con la Gran Bretaña y como precisamente sea misma suma de 75 millones es la que precisa para servir el Tesoro dicho convenio, no creemos incompatible esta emisión de Bonos con la proximidad del empréstito de consolidación, que aun pudiera realizarse en el mismo Mayo o en Junio, a pesar de emitirse los Bonos al vencimiento de 1.º de Noviembre, o sea a plazo de 6 meses, medida que no significa más que una previsión para el caso de que cualquier anomalía imprevista viniera a impedir que el empréstito pueda realizarse hasta después del verano. Es más, la misma marcha ascendente de la Deuda flotante, impone cada vez más la mayor inminencia y necesidad del empréstito ya que de demorarse su emisión para el otoño, no habría seguramente en el margen de 1.500 millones nominales, de realizarse en Dadas perpetuas.

La anterior emisión de Bonos se hizo a cuatro meses por 50 millones y la de ahora por 75 millones a 6 meses, ampliándose también como es natural el margen entre la par y el tipo mínimo de las proposiciones, que se sitúan en 97.75, que representa el 4.50 por 100 respecto a los seis meses del plazo.

Más observese que no se trata de intereses sino de descuento, y, por lo tanto, no es lo mismo emitir a la par el 4 por 100, por ejemplo, que emitirlos a 98 sin interés, pero pagaderos a la par. El caso es bien sencillo; mientras el interés que se paga por seis meses en las Obligaciones al 4 por 100 es solo 2 por 100 o sean 10 pesetas, el verdadero interés que se paga descontando los Bonos a 98 no es el 2 por 100 sino 2 sobre 98, o sea el 2.04 por 100, que equivale a 10.20 pesetas, o sea 20 céntimos más caro por el sistema de descuento que por el sistema del interés.

E día 19 termina el plazo para la presentación de ptegos, acompañándolos del depósito del 3 por 109 de los pedidos; el día 24 se realizará la adjudicación y el 1.º de Mayo la liquidación y entrega de los títulos.

Nuestra impresión dominante, que confirman las que nos ha comunicado el Director General del Tesoro es que el empréstito tendrá que realizarse casi seguramente en el transcurso del próximo mes de Mayo, ya que a la hora presente el Tesoro tiene una Deuda flotante de 1.000 millones que se descompone así: 500 millones en Obligaciones 4 por 100; 300 en Obligaciones al 4.75; 50 en Bonos emitidos el mes anterior, 75 que se emiten ahora también en Bonos y 80 millones que le debe el Banco de España, por su descubierta de la cuenta corriente plata y la de operaciones en el extranjero.

Desde la última guerra de Cuba no había tenido el Tesoro una cantidad tan elevada de Deuda flotante, y esto hace más preciso aún que se vaya a la consolidación, aprovechando, por otra parte, la actual situación de gran exceso de disponibilidades que habría de determinar un gran éxito en cualquier operación que se intentase.

Como es natural el aplazarse el empréstito de consolidación, que se había

de efectuar en Dada perpetua, es de valor que había retrocedido bastante vuelve a reaccionar, señalando alza todos los fondos públicos y casi la mayoría de los industriales.

Después de muchos movimientos el cambio internacional varía cada día mayor disparidad entre sí, cerrando los francos a 32.70 con baja de 60 céntimos; a 66.25 las libras en pérdida de 1.55 pesetas; a 23.10 las libras con mejora de 14 céntimos y a 4.97 los dolares en alza de tres céntimos y medio.

L. MARTINEZ.  
Madrid 12 de Abril 1919.

### Maizavena

Al cacao Alimento Ideal para niños

### Los seguros de las cosechas

La Gaceta ha publicado un importante Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Comité Oficial del seguro marítimo para asumir, por cuenta del Estado, en seguro, coaseguro o reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro, conforme a las disposiciones del título octavo, libro segundo del Código de Comercio, y a las cláusulas de la póliza que se otorgue.

Art. 2.º En los riesgos que asuma directamente el Comité, este cubrirá las cuatro quintas partes de su importe o valor, corriendo de cuenta del asegurado la quinta parte restante.

Art. 3.º Queda asimismo autorizado dicho Comité para aceptar participaciones en reaseguro de cosechas contra el pedregajo, que le cedan las mutualidades legalmente constituidas.

Art. 4.º También podrá el Comité Oficial reasegurar o retroceder parte de los riesgos que asuma en virtud de la autorización contenida en los artículos 1.º y 3.º

Art. 5.º El Comité Oficial del Seguro Marítimo sólo podrá concertar operaciones de reaseguro o retrocesión, así con carácter de cesionario como de cedente, con Compañías inscritas en el registro del Ministerio de Fomento, al tenor de la ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento para su ejecución.

Art. 6.º Se faculta al citado Comité para proponer al ministro de Hacienda las disposiciones reglamentarias que sean menester para la ejecución de este Real decreto, así como para aceptar los riesgos y fijar las cláusulas y condiciones de los contratos de seguro o de reaseguro que se le propongan con arreglo al mismo.

Dado en Palacio a 10 de Abril de 1919.—Alfonso.—El ministro de Hacienda interino, José Gómez Acebo».

### LEONA

(Conclusión)

Como perdonado, queda usted perdonado por usted mismo, ya que nunca

me ofendió, según dice. Mi paz la tiene usted también. Como los muertos, en paz descansan. Y ya que en el tranvía se sintió usted héroe, sigalo siendo, que es camino de la inmortalidad.

Habla usted de unos besos, que dice me dió en las manos alguna vez; bien puede ser; y ya que yo no lo he negado, me parece impertinente recordarlos. Sobre que han besado mis manos tantos y tantos..., que no se le puede conceder importancia a nada de eso. En no ir a la Puerta del Sol, no fué recordando que usted estaría allí (pose que, además, yo no sabía, porque no es me pasé usted por la imaginación ni por casualidad, mi amigo), sino porque estuvimos en el casino a ver si estaba mi padre.

Y explícole ésto, aunque usted no debe interesarle, porque se convanza de su fatuidad: ¿Qué son eso? Quizá fuera pensando en un refrán de la suerte... Y basta ya. Usted es muy dueño de escribirme, cuando largo quiera (yo a todos los leo siempre hasta el fin). Unicamente le ruego no se reexplique su cariño, que nunca puse en duda, y agradezco muchísimo, como usted ya sabe de siempre.

Ahora bien; que como usted me dijo muchas veces, una Leona no puede amar más que a un león, y leyéndote a usted, y oyéndote hablar, tengo la impresión del balido de una oveja.

Como usted ve, no es posible ese amor, que usted pide, mientras que usted siga siendo «así» y yo siga siendo.—Leona.

III

Como usted me permite escribirla, y como dice tenerme en la paz de los muertos, no he de pedirle perdón por esta mi última carta.

Y como yo siempre he sido «así», como usted dice, no sé si podrá variar. Lo único cierto es que si esto sucede, usted no lo sabrá nunca puesto que esta es la última molestia que he de ocasionarle.

Es mucha lástima que tanto cariño de mi parte no haya logrado nada de usted. (Yo pondría aquí «de tí»; pero ustedes las mujeres varían con tal facilidad el corazón y el tratamiento, que ya su última carta «en usted, y yo no puedo sino corresponder»)

Aun cuando todavía en mi vida no he aprendido a odiar, espere llegar a ello con usted. Al menos por ahora, viendo lo indigna que es usted de mi cariño, no comprendo cómo pude amarla «así».

Le estoy dando muchas vueltas a la manera de despedirme de usted, y no la encuentro. Creo que la mejor despedida es la ordinaria.

Adiós.

Porque siempre que decimos «adiós» en nuestra vida hay la posibilidad de que eso signifique «hasta nunca», pues to que hemos de contar con la muerte, y si la muerte es irremediable en la vida... ¡cuánto más lo será en amor!

Adiós.—César».

IV

César de mi alma. Me tienes completamente indignada y asustada. ¡Qué horror! ¿Tú te estás burlando de mí César? ¿Qué motivos te he dado yo para que habies de la muerte y del odio? Tú no estás bueno de la cabeza. ¡Vaya, hombre! ¿Pues no te subes poco pronto a la parrá, hijo. ¡Qué barbaridad! Y habladome de

# HERNIADOS (Quebrados)

## Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficial registrado, SR. TORRENT, estará en Tarnel y en el «Hotel del Turia» únicamente el Domingo día 20 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Tarnel y en el «Hotel del Turia» únicamente el Domingo día 20 del presente mes.

NOTAS: En Calatayud el día 19 en el «Hotel del Turia». En Valencia el día 21 en el «Hotel Cuatro Naciones» y en Castellón de la Plana el día 22 en el Hotel Suizo. donde así mismo podrán visitarle todos cuantos desearan lo desearan, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, séase muy presente que todo anuncio que des-pues de la palabra TORRENT no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa TORRENT; nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista TORRENT de nombre oficial registrado.

# DEL TELEGRUFO

De Barcelona

El subsecretario de la Gobernación dice que el gobernador civil de Barcelona le manifestó que habían entrado al trabajo los obreros de todos los oficios, salvo raras excepciones.

Añadió que en el resto de España había tranquilidad también.

## Los tranviarios

A última hora de la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta de conciliación para solucionar el pleito de los tranviarios y la Compañía.

Fueron aprobadas todas las bases y por tanto, conjurado el conflicto.

## Belmonte

En Madrid el diestro Belmonte fué reconocido por el doctor Serrano, que pudo apreciar, además de la herida del cuello, varietazos en diferentes partes del cuerpo y magullamiento de la pierna, por un pisotón del toro.

Segun opinión de doctor Serrano, podrá torear el domingo en Sevilla.

# CRISIS

## Romanones presenta la dimisión

A las dos y media de la tarde se presentó el conde en Palacio.

A las 3:30 apareció el Sr. Maura. El conde de Romanones salió de Palacio a las cinco y al ver a los periodistas dijo:

—He presentado al Rey la dimisión de todo el gabinete y Su Majestad se ha dignado aceptármela.

## Explicación oficiosa

A las cinco cuando el conde salió de Palacio, se dirigió al ministerio de Estado, donde reunió a los ministros en Consejo que terminó a las seis y media.

usted. El colmo, hijo el colmo. Eras un impertinente, y como no vengas hoy mismo a verme, que te esperaré en el segundo balcón de la salita, vamos a reunir en definitiva. Si sigues por ese camino te vas a volver neurasténico, hombre.

No seas tonto, pichón mfo, y ven pronto, que tenemos que hablar mucho. Ya puedes comprender que el día del tranvía me ref. de contenta, y además mi carta no podía ser más cariñosa. Es que vosotros los hombres necesitáis que se os hagan mil lagortías, y si no, os ponéis la mar de trágicos...

No te digo «adiós», porque me da muchísimo miedo de eso de la equivocencia, eso tan bonito y tan filosófico, que no me habías dicho todavía.

Vaya, vaya, hijo, a mí me da a no ponerle más la cabeza queriendo (fué sin querer o queriendo? dímela de verdad), porque sin necesidad de eso, yo siempre te he querido como una... Leonor.

¡Ah! Te consento lo de las manos; pero nada más, hijo. No seas goloso, que nos podemos empalagar.

Y el pobre infeliz de César fué, ya lo creo que fué...

Celestino Espinosa.

## Maizavana

Al cacao Para personas delicadas del estómago.

## SUCESOS

### Muerto en riña

El domingo por la tarde en Albalade del Arzobispo riñeron Mariano Pastor Saicho y Federico Mía Salvador, matando el segundo al primero.

No sabemos detalles de la riña, pero algo especial había en ella, por cuanto buena parte del vecindario de Albalade pretendió intervenir, consiguiendo por la intervención oportuna de la benemerita y de las autoridades.

### Pequeño incendio

En una paridera de Antonio Berdegal en Collados, partida la Junquera, unos pastorcillos hicieron un fuego para secarse de una rojezión que cogieron. Abundaron después el local creyendo dejar apagado el fuego, pero quedó sin duda algo y el fuerte viento que hacía lo avivó hasta el punto de hacer arder el panto del tejado y se desplomó éste. El vecindario apagó al incendio y las pérdidas materiales se calculan en 50 pesetas.

### Ratería

En Santa Eulalia fué sorprendido el ranchero Pascual Navarro Campes, de 13 años, con 13.800 kilos de carbón, que hurtó del depósito de las cocinas de la Estación del Central.

## Maizavana

Al cacao es de fácil digestión.

## Escuela militar Auto izada

PARA MOZOS DE CUOTA. Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce.—TERUEL.

## REPOBLADORES

En la fábrica de VICENTE HERRERO podéis adquirir: Estaquillas de chopo a 2 pesetas el 100.

Pinos de plantero a 15 pesetas el millar.

## LUIS VILLORO CRESPO

ABOGADO-PROCURADOR Plaza de Tremedal, 9 TERUEL

El jefe dimisionario recibió a los periodistas y entregó la siguiente nota oficiosa:

«Hace tres semanas creí llegado el momento de presentar al Rey las dimisiones de los ministros, porque así exigían las circunstancias políticas.»

«Desistí del propósito por haberse planteado la huelga general en Barcelona y otras provincias y haberse iniciado ésta en Madrid.»

«Dominada felizmente la situación de modo incruente y restablecido el orden público y con el la normalidad he creído inexcusable presentar nuevamente a Su Majestad las dimisiones de los ministros, que han sido aceptadas.»

Serán llamados a consulta los señores Maura, Dato, marques de Alhucemas y Villanueva.

## ¡Consultas

A las seis y media fué a Palacio el Sr. García Prieto.

Al salir manifestó que lo que había aconsejado al Soberano era muy sencillo: la formación de un gobierno que pueda ir a las Cortes. Es imprescindible que se vaya al Parlamento, no solo para legalizar la situación económica, sino también pa-

ra incorporar a lo realidad de la legislación ciertas medidas que reclama el progreso de los tiempos.

Estoy dispuesto a apoyar, en este sentido, todo gobierno que se forme.

Habló también al Rey en nombre del Sr. Gizard con quien había conferenciado.

Después llegaron a Palacio sucesivamente los Sres. Villanueva y Dato que fueron poco explícitos.

El primero solo dijo que se trataba únicamente de legalizar la situación económica.

## La opinión

En expectación de mejora de los conflictos obreros estaba latente la crisis, pero aun viéndolos mejorados, nose esperaba hasta pasado esta semana.

No obstante, la entrevista que ayer tuvo el Sr. Romanones con los señores Sala y Conde de Figols que llegaron de Barcelona a ratificar y ampliar el escrito del Fomento del Trabajo determinó en el Conde el no esperar mas. Esta es la opinión mas general.

## Maura, encargado

A las ocho volvió el Sr. Maura a Palacio y recibió de S. M. el encar-

go, que aceptó, de formar Gobierno anunciando que hasta hoy no volvería a presentar la lista.

Conferenció después con el señor Romanones y a las doce se retiró a su casa, diciendo antes que tenía la lista de la mayoría de ministros pero faltaba comunicarse con un ausente que no es el Sr. La Cierva que salió para Murcia con ánimo de volver inmediatamente.

## La solución

Se supone que el Sr. Maura forme un gabinete homogéneo aunque entre el Sr. Hontoria en Estado y forme parte también el Sr. La Cierva. A los Sres. Goicochea y Osorio Gallardo se dá por seguros.

## Maizavana

Al cacao Alimento para convalecientes.

## CASAS

Se venden la señalada con el número 29 de la calle de los Amantes, y la del número 27 de la calle del 3 de Julio. Razón, Plaza de Santiago núm. 2.

# MALAOQUIAS MARCO

## CALATAYUD

### ALMACEN DE CORTIALES

### Aceites refinados de Aragón

### BANCA

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31

## Cuentas de imposición en metálico con Interés

Los tipos de interés que abona este Banco son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año, a razón de 3 1/2 por ciento

En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento

En las Imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2 por ciento

## Cuentas corrientes para disponer a la vista

devenon 2 y medio por 100 de interés

## PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Prestamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posiciones hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION de LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

## DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones etc.

# BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

## SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorro: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recoiado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS.

El doctor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, mareos, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es sencillo, ligero, y de venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remite a cualquier parte.